Guayaqui, 31 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EQUIPOS Y TERRENOS S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito em el Art. 331 de la Ley de Compañias vigente, presento a consideracion de la Junta de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio econômico terminado al31 de Diciembre del 2013, reflejado en los Balances y Estado de Pèrdidas y Ganancias cuyas copias se encuentran en conocimiento de ustedes.

Los mencionados documentos de orden contable han sido debidamente auditados y declarados al Servicio de Rentas Internas.

En lo referente a las actividades principales de la compañia, esto es, la ejecuciòn de obras viales que realizamos para el Ministerio de Transporte y Obras Pùblicas.

Cabe señalar que la companhia Equitesa, Equipos y Terrenos sigue avanzando para la terminaciòn de las obras que se encuentran en Curso, como son las Obras de Santa Teresa y las calles de Jama y entre otras.

En el año 2013 la compania Equitesa, formò un CONSORCIO denominado " CONSORCIO EQUITESA/ EQUITRANSA", el mismo que tiene como finalidad la construcciòn y Finalizacion de la OBRA MULTIPROPOSITO CHONE, en el Cantòn Chone.

La relaciòn Obrero- Patronal, se desarrollò en condiciones de absoluta armonia, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones de aportes y los beneficios sociales.

Atentamente,

PEDRO VERDUGA CEVALLOS
REPRESENTANTE LEGAL